

AUDITORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL / AGE

E IMPACTO DE
LOS ESTANDARES
INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN
NIIF/NIA's EN LA
CONTABILIDAD
MEDIOAMBIENTAL

LAUREANO TRIANA RUBIO
Coordinador



ISBN 978-958-5431-13-3

© Editorial Uniautónoma, 2017

Director de Publicaciones Científicas: Guillermo Mejía Mendoza
Coordinador de Publicaciones Científicas: Adalberto Bolaño Sandoval
Diseño y Diagramación: Carlos Colonna Ortega

Hecho en Colombia

© Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

Publicación revisada por dos pares anónimos externos.

ÍNDICE	6
AGRADECIMIENTOS	9
PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO 1	33
AUDITORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL (AGE)	35
Introducción	35
Objetivos de la Auditoría de Gestión	36
Efectividad de las políticas internas adoptadas por la alta Dirección	40
Consistencia y coherencia del Plan Estratégico Empresarial	42
Áreas que se constituyen como críticas para la organización y su impacto ...	48
Desempeño gerencial en el uso de los recursos en cada una de las áreas funcionales	56
La Auditoría de Gestión y la Norma ISO-9001	61
<i>Laureano Triana Rubio</i>	
CAPÍTULO 2	81
GESTIÓN DEL RIESGO ERM, ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y EL CONTROL INTERNO	83
Introducción.....	83
Gestión del Riesgo ERM	87
Informe COSO ERM: marco integrado de control interno.....	90
Aseguramiento de la información y las mejores prácticas de auditoría a nivel mundial	99
Modelo estándar de control interno (MECI).....	117
<i>Idelfonso Reátiga Charris</i>	
CAPÍTULO 3	129
ESTANDARIZACIÓN INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN NIIF/NIA E IMPACTO EN LA CONTABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	131
Organismos rectores de los estándares	131
internacionales NIIF/NIA.....	131
Marco conceptual: NIIF plenas y NIIF pymes. Diferencias relevantes con US GAAP	136
NIIF Vigentes A 2017	137
Estado de situación financiera.....	147
Impacto de NIIF/NIA en la Contabilidad Medioambiental	170
Estados Financieros Medioambientales	198
<i>José Cabana Yejas, Laureano Triana Rubio</i>	
GUÍA	205
Guía sobre principios generales que rigen una auditoría externa de estados financieros, bajo normas internacionales de auditoría	206
GLOSARIO	225

INTRODUCCIÓN

El propósito del texto *Auditoría de Gestión Empresarial (AGE) e Impacto de los estándares internacionales NIIF/NIA en la Contabilidad Medioambiental* es presentar un panorama general de los aspectos que en el área organizacional se ejecutan en la actualidad, con la meta de constatar el nivel de economía, eficacia y eficiencia, y el aseguramiento de la información según las nuevas normas internacionales del organismo emisor IAASB, trata en especial orienta los informes de auditoría hacia la necesidad de reflejar mayor información y transparencia, además de aspectos clave como la valoración de riesgos y certeza razonable de la situación financiera y del entorno macroeconómico empresarial.

Así mismo, se tratan temas innovadores, en materia de Auditoría de Gestión, con el aporte de conclusiones diseñadas para incrementar el grado de confianza de los usuarios y las soluciones al problema medioambiental, en busca de fortalecer la conciencia y responsabilidad ambiental, y así resolver la necesidad de información para la toma de decisiones de los directivos.

Este libro es producto de los proyectos que adelanta el Grupo de Investigación Erconfi (Economía, Finanzas y Región, Contaduría Pública, Negocios y Finanzas Internacionales, Educación y Tecnología), de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, de la Universidad Autónoma del Caribe, que han sido aprobados por la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia dentro de las convocatorias institucionales, a saber:

“Incidencia de los estándares internacionales de información financiera NIIF/IFRS en la Contabilidad Medioambiental”, Acto Administrativo 014/2014.

“Manejo óptimo del capital de trabajo y un adecuado costo de capital como estrategias determinantes de la competitividad empresarial”, Resolución 830-04 /20/13.

Lo anterior fijó como propósito apoyar la investigación en la Facultad, fortalecer las temáticas y ofrecer alternativas incursionando en la investigación propiamente dicha.

Estas investigaciones se han adelantado con profesores y estudiantes del semillero de investigación de la Universidad Autónoma del Caribe, a fin de conocer y mostrar la realidad de los sistemas de auditoría, en el contexto nacional e internacional mediante el manejo de las NIIF/NIA y en relación con la Auditoría Medioambiental, como estrategia de un potencial empresarial en inversión y desarrollo del país, cuya meta es el cumplimiento de las exigencias que el mundo globalizado demanda el desarrollo de un comercio internacional cada vez más competitivo.

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos, se ha preparado este texto concretándolo en tres capítulos con los temas pertinentes:

Capítulo I. "Auditoría de Gestión Empresarial (AGE)". Objetivos de la Auditoría de Gestión, efectividad de las políticas internas adoptadas por la alta Dirección, consistencia y coherencia del Plan Estratégico Empresarial. Áreas que se constituyen como críticas para la organización e impacto de las mismas, desempeño gerencial en el uso de los recursos en cada una de las áreas funcionales. La Norma ISO 9001-2015, que se ha convertido en guía sobre cambios significativos cuando se realiza la evaluación del desempeño y la eficiencia del sistema de gestión de la calidad y el diseño de cuestionarios apropiados para la estandarización de los datos, conforme el tratamiento informático y de análisis estadístico que NIIF/NIA proponen como técnica de recolección.

Capítulo II. "Gestión del Riesgo ERM aseguramiento de la información y el control interno". Ante los cambios globales de la información financiera y de auditoría lo recomendable es conocer e identificar los nuevos esquemas y los retos que se derivan del cambio, analizando los conceptos sobre Gestión del Riesgo; Informe COSO ERM: El marco integrado del control interno; aseguramiento de la información y las mejores prácticas de auditoría a nivel mundial; análisis de las normas internacionales de auditoría (NIA) vigentes 2017 y la nueva estructura del modelo estándar de control interno (MECI).

Capítulo III. "Estandarización internacional de información NIIF/NIA e impacto en la Contabilidad Medioambiental". Con el propósito de fomentar la calidad, comparabilidad y fiabilidad de los estándares internacionales NIIF/NIA, se han creado a nivel mundial los organismos rectores encargados de la regularización y actualización de las normas y pronunciamientos. Así mismo se tratan los siguientes temas: marco conceptual de NIIF plenas y NIIF pymes, así

como las diferencias relevantes con US GAAP NIIF y NIA vigentes 2017, y los impactos en la Contabilidad/Auditoría Medioambiental, presentando un Taller sobre Estados Financieros Medioambientales (Gráfico No. 1).

Los temas están destinados a adelantar estudios puntualizados que promueven la actualización de aspectos relacionados con normas internacionales, pronunciamientos, documentos, publicaciones y propuestas de las tres entidades reguladoras de mayor importancia en los aspectos de contabilidad y auditoría:

IFAC. Se dedica a servir al interés público mediante fortalecimiento de la profesión y la contribución al desarrollo de fuertes economías internacionales, y mediante el Plan Estratégico 2016-2018 busca como objetivo preparar a la profesión contable global para los inevitables cambios y las oportunidades correspondientes.

IASB. Tiene como objetivo el desarrollo de un conjunto de normas contables de carácter global de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a que los participantes en los mercados de capitales tomen decisiones económicas. En su plan de trabajo quinquenal IASB 2017-2021, prevé mejorar la divulgación a través de la Taxonomía XBRL y apoyos, que incluyen el uso utilización de la información electrónica.

IAASB. Organismo independiente de normalización que sirve al interés público mediante el establecimiento de normas internacionales de alta calidad para la auditoría, la garantía y otras áreas relacionadas, que facilitan su adopción e implementación. Con miras al periodo 2017-2018 ha presentado documentos de debate, en favor de a la credibilidad y confianza en formas emergentes de informes externos.

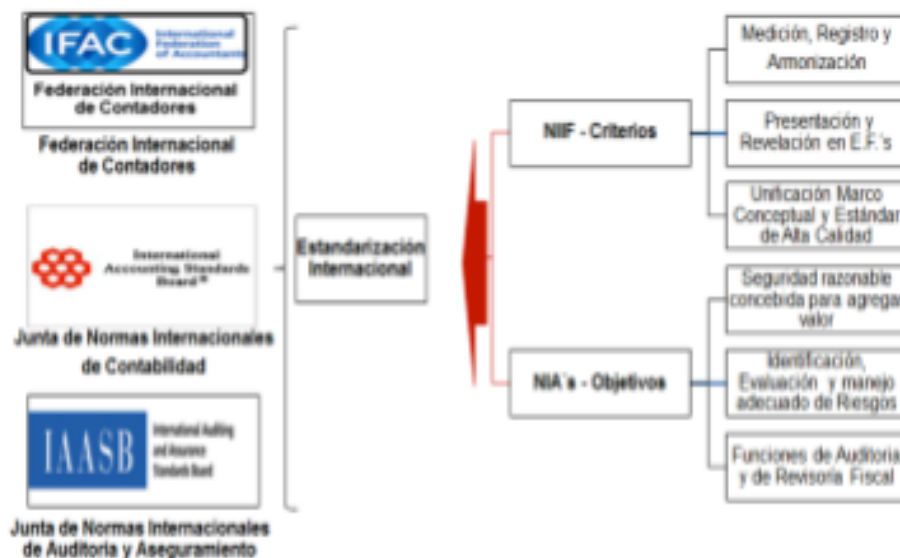


Gráfico 1. Organismos mundiales que expiden las NIIF y las NIAS.

Fuente: del autor a partir de [m.uyl/collegio/http://www.ccaa.co/OrganismosInternacionalesIFAC/tabid/327/Default.aspx](http://www.ccaa.co/OrganismosInternacionalesIFAC/tabid/327/Default.aspx)

La necesidad de una información financiera que permita a las empresas realizar operaciones en una economía globalizada y el consiguiente requerimiento de un marco común de información financiera a nivel mundial, están causando cambios transcendentales tanto en la contabilidad como en la auditoría en la medida en que hacen comprender que los objetivos de las auditorías financiera e interna habituales no tienen los alcances que satisfagan plenamente las necesidades de usuarios de la información, en especial, gerentes, socios, inversionistas y las entidades gubernamentales de control.

La implementación en las empresas de la auditoría de gestión se realiza con el propósito de una evaluación operativo-administrativa de los resultados obtenidos, de la eficacia en relación a objetivos y metas, del grado de economía, efectividad y eficiencia en el uso de los recursos y el establecimiento de prácticas éticas que en su conjunto garantizan el éxito en el largo plazo, en el trato con sus clientes y funcionarios y en los entornos en que opera.

afectados por hechos irregulares, y que las modificaciones sustanciales originadas en los principios y procedimientos produzcan debidamente los indicadores financieros y de gestión, que permitan la toma de decisiones razonables.

Igualmente, y debido a que los procedimientos de auditoría y control, cada día se asimilan más entre los sectores público y privado, la presentación de los resultados de la auditoría de gestión, que está contenida en la elaboración del informe de auditoría con conclusiones, recomendaciones y seguimiento, permitirá dar a conocer a los directivos y propietarios la situación real de la organización, y de la misma forma, a los gerentes de las entidades públicas accediendo de esta forma, a una oportuna toma de decisiones ya que los hallazgos de auditoría descritos en el informe pueden constituirse en debilidades o limitaciones administrativas.

Son cinco las acciones a desarrollar para alcanzar objetivos concretos de la Auditoría de Gestión:



Regulación, actividad independiente de apoyo a la función gerencial cuyo referente principal se encuentran en los estándares internacionales (IFS/ NIA).

Control, lineamientos respecto a las responsabilidades del auditor y el sistema de control de calidad, que incluye políticas y procedimientos para asegurar la calidad y requisitos éticos relevantes.

Eficiencia, consiste en el logro de metas con la mejor utilización de los recursos disponibles.

Evaluación de riesgos, referida a la utilización de técnicas propias encaminadas a detectar riesgos dentro de la planificación de la auditoría, con la aplicación de procedimientos emanados de las NIA, los cuales proporcionan una base razonable para llegar a identificarlos mediante la observación, inspección y uso de procedimientos analíticos.

Conocimiento y calidad, constituyen características o conjunto de condiciones de un producto o servicio a partir de las cuales se puede emitir un juicio de valor acerca de la capacidad de satisfacer determinadas necesidades.

RAZONAMIENTOS PARA FACILITAR LA COMPRESIÓN Y APLICACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO

Buscando facilitar la comprensión y aplicación que comprenden las distintas variables de una evaluación objetiva, concreta e integral en las empresas de carácter privado y/o público, se crea este texto, que es producto de trabajos investigativos con diferentes autores especializados en temas afines y que se encuentran debidamente presentados en las referencias bibliográficas utilizadas.

De igual forma, este libro nace de las actividades cotidianas adelantadas por los autores durante varios años de experiencia como asesores empresariales y docentes universitarios, ya que además de ser profesionales de la Contaduría Pública han desarrollado complejos trabajos de auditoría externa y de revisoría fiscal en empresas del sector privado.

Se trata de un trabajo que combina metódicamente la teoría con la práctica, aun cuando resulta dándole mayor preeminencia a esta última, pues presenta casos prácticos que consultan los estándares internacionales, teniendo en cuenta que la obra está dirigida a estudiantes de las Ciencias Administrativas, Económicas y Contables e Ingeniería Industrial, y obviamente a profesionales dedicados a estas disciplinas y otras afines.

El enfoque que aporta conocimiento y experiencia, tiene como meta lograr resultados significativos con los cuales se evalúa la efectividad de las políticas internas de las organizaciones, sus áreas críticas, estrategias y acciones que se necesitan introducir para mejorar la calidad en la gestión gerencial.

Particularmente, en el texto se ofrecen tres grandes contenidos:

- El primero, relacionado con las actividades propias de la auditoría, su desarrollo, estrategias innovadoras usadas para el buen funcionamiento empresarial y soluciones concretas que tienen que ver con las etapas básicas promulgadas en las NIA.
- El segundo, atendiendo a normas y pronunciamientos emitidos por IAASB, considera para efectos de los trabajos de auditoría, dos enfoques: el reducido, que se refiere solo a la auditoría de estados financieros presentados bajo NIIF, y el enfoque amplio sobre principios y responsabilidades, que privilegia más la calidad que la norma, la valoración del riesgo, evidencias de auditoría y la generación de dictámenes.

- El tercero, en razón a que sus temáticas están relacionadas con el medio ambiente, se centran en las NIA 200, 315 y 610, como guías de procesos de auditoría, para determinar el cumplimiento real y el riesgo legal de este fenómeno con base en regulaciones ambientales y políticas y procedimientos organizacionales, evaluando su efectividad, ya que inciden en gran parte en los sistemas económicos y financieros de las organizaciones.

HISTORIA DE LA AUDITORÍA, FASES, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

La auditoría, según definición tradicional de "American Accounting Association" [AAS-1972] es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, a fin de determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen".

Atendiendo a los pronunciamientos emanado de la NIA, el enfoque actual de auditoría señala cuatro fases fundamentales del trabajo a desarrollar, que se relacionan con las etapas en que debe ser diseñada, de forma que permita reunir las pruebas suficientes y apropiadas para apoyar el informe de resultados (Gráfico 2) y dictamen final, de manera eficiente y eficaz, todo dentro de los lineamientos que definan los requisitos y responsabilidades de calidad que deben cumplirse y cuya intencionalidad es la de definir un concepto moderno y estratégico:



Gráfico 2. Fases de Auditoría de Calidad, con base en los estándares internacionales
Fuente: del autor a partir de <http://www.audidores.com/nias/>

- En la etapa de planeación, se revisan aspectos de control de calidad, competencia del equipo auditor, cumplimiento de requisitos éticos, y de manera específica, alcance del trabajo a desarrollar, entorno normativo en el que opera la entidad, objetivos de información y naturaleza de la comunicación requerida, así como las consideraciones que debe de tomar en cuenta para tener la seguridad razonable de que la información presentada, está libre de errores.
- A su vez, planificación específica significa evaluación del control interno y calificación de riesgos, seleccionando para tal fin procesos de estandarización internacional a ser aplicados en cada componente de la auditoría.
- Dentro de la ejecución de los trabajos se deben adelantar los procedimientos analíticos que ayuden a formar una opinión acertada sobre la información financiera, obtener evidencia oportuna y suficiente para sustentar su opinión y utilizar muestreos estadísticos sobre los cuales se harán las evaluaciones, con el manejo técnico de riesgos, en procura de una seguridad razonable.
- Respecto a resultados, se determina si es pertinente hacer uso del trabajo adelantado por auditores internos o si se considera prudente utilizar ayuda de expertos, teniendo presente que su opinión y dictamen no resulten afectados por dicha asistencia y puedan ser emitidos a través del diseño e implementación de respuestas apropiadas a los riesgos evaluados.

El diseño de las fases de auditoría propuesto en este libro, está basado en normas y procedimientos más recientes y actualizados, que se acompañan de casos prácticos y talleres debidamente explicados, que sirven como guías para adelantar trabajos de auditoría de gestión interna y externa, tanto en el sector privado como público, considerando que es el examen realizado en una entidad a fin de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos.

La NIA 320, "Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría", se refiere en forma especial al objeto de reducir a un nivel adecuado la probabilidad de que las incorrecciones no detectadas o no corregidas supere la importancia relativa determinada por los E.F. adelantando para este fin una planificación que implique elaborar estrategias de trabajo de acuerdo a los propósitos de minimizar los riesgos a un nivel aceptable para el auditor.

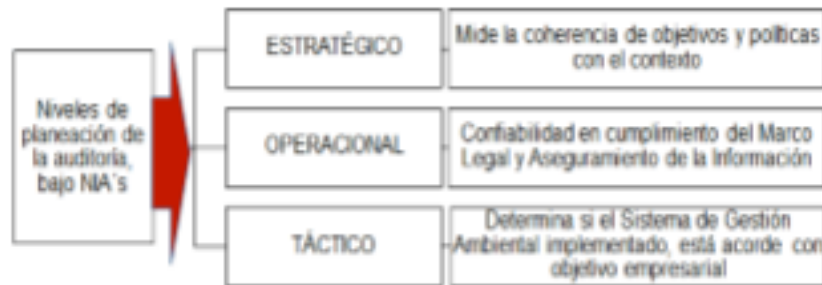


Gráfico 3. Estructura de planeación de auditoría, bajo NIA.
Fuente: del autor a partir de <https://www.iasb.org/new-auditors-report>

La Planeación Estratégica implica establecer un plan para reducir los riesgos a un nivel aceptable, utilizando conocimientos, experiencia y clara percepción de las evaluaciones que adelantan los auditores y que permiten enriquecer la efectividad y eficiencia del proceso, en la medida en que ayuda a asegurar dedicación apropiada a áreas claves de la empresa, toda vez que identificando potenciales problemas.

En el presente, las empresas se ven fortalecidas después de obtener procesos de calidad total, excelencia gerencial, sistemas de información, y la valoración independiente de todas las operaciones en forma analítica, objetiva y sistemática, para determinar si su ejecución se da con políticas y procedimientos aceptables, o si se siguen las normas establecidas, y si se utilizan los recursos de forma eficaz y económica, para que los objetivos de la organización sean alcanzados, logrando maximizar resultados que fortalezcan su desarrollo y muestren viabilidad futura.

Un plan táctico se formula en concordancia con el esquema exigido por la Gerencia General o por las autoridades competentes, planteando el análisis de la situación y sus antecedentes, áreas críticas, oportunidades de mejora, estrategias, actividades e indicadores de evaluación, que están comprendidos en función y atribuciones establecidas en la gestión medioambiental.

Integrando estos conceptos dentro del contexto actual, se pueden ampliar hacia un sistema de información administrativa, operativa y financiera, que orienta la gestión de la gerencia hacia la producción y rendimientos, permitiendo tomar decisiones acertadas y oportunas, y adoptando las medidas correctivas necesarias de las actividades que realiza la empresa.

En igual forma, la Auditoría de Gestión enfoca la gestión o mapa de riesgos, cuya finalidad es la de identificar, evaluar, controlar y posteriormente administrar de forma periódica los riesgos empresariales que afectan a los objetivos de la organización, permitiendo un mayor control sobre los mismos y una disminución de la exposición al riesgo y, por consiguiente, una mejora en la rentabilidad, crecimiento y viabilidad de la empresa.

Pasando a ser un elemento vital para las altas directivas de las organizaciones, ya que permite conocer qué tan bien se resuelven los problemas mencionados, los cuales están relacionados con las características estructurales y funcionales de las empresas y que para efectos de evaluar o estudiar su calidad en las actividades, se clasifican invocando principalmente tres grandes categorías:

- La actividad económica de la organización,
- el propósito lucrativo y
- su conformación legal.

a) La primera categoría se relaciona con la actividad económica, entendiendo como tal los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos de una sociedad en particular, y que se clasifican en comerciales, de servicios e industriales.

Comerciales, empresas que se dedican a la compra-venta de bienes materiales, ya sean materias primas o productos terminados, pero que no realizan ningún proceso de manufactura.

De servicios, actividad intangible que tiene como fin la satisfacción de una necesidad concreta de una comunidad o de un individuo, a cambio de una contraprestación.

Industriales, se encargan de la extracción y/o transformación y manufactura de las materias primas, para convertirlas en productos terminados.

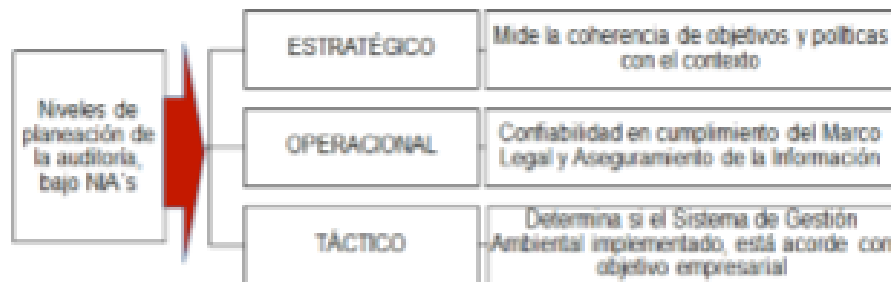


Gráfico 3. Estructura de planeación de auditoría, bajo NIA.
Fuente: del autor a partir de <https://www.iasab.org/new-auditors-report>

La Planeación Estratégica implica establecer un plan para reducir los riesgos a un nivel aceptable, utilizando conocimientos, experiencia y clara percepción de las evaluaciones que adelantan los auditores y que permitan enriquecer la efectividad y eficiencia del proceso, en la medida en que ayuda a asegurar dedicación apropiada a áreas claves de la empresa, toda vez que identificando potenciales problemas.

En el presente, las empresas se ven fortalecidas después de obtener procesos de calidad total, excelencia gerencial, sistemas de información, y la valoración independiente de todas las operaciones en forma analítica, objetiva y sistemática, para determinar si su ejecución se da con políticas y procedimientos aceptables, o si se siguen las normas establecidas, y si se utilizan los recursos de forma eficaz y económica, para que los objetivos de la organización sean alcanzados, logrando maximizar resultados que fortalezcan su desarrollo y muestren viabilidad futura.

Un plan táctico se formula en concordancia con el esquema exigido por la Gerencia General o por las autoridades competentes, planteando el análisis de la situación y sus antecedentes, áreas críticas, oportunidades de mejora, estrategias, actividades e indicadores de evaluación, que están comprendidos en función y atribuciones establecidas en la gestión medioambiental.

Integrando estos conceptos dentro del contexto actual, se pueden ampliar hacia un sistema de información administrativa, operativa y financiera, que orienta la gestión de la gerencia hacia la producción y rendimientos, permitiendo tomar decisiones acertadas y oportunas, y adoptando las medidas correctivas necesarias de las actividades que realiza la empresa.

En igual forma, la Auditoría de Gestión enfoca la gestión o mapa de riesgos, cuya finalidad es la de identificar, evaluar, controlar y posteriormente administrar de forma periódica los riesgos empresariales que afectan a los objetivos de la organización, permitiendo un mayor control sobre los mismos y una disminución de la exposición al riesgo y, por consiguiente, una mejora en la rentabilidad, crecimiento y viabilidad de la empresa.

Pasando a ser un elemento vital para las altas directivas de las organizaciones, ya que permite conocer qué tan bien se resuelven los problemas mencionados, los cuales están relacionados con las características estructurales y funcionales de las empresas y que para efectos de evaluar o estudiar su calidad en las actividades, se clasifican invocando principalmente tres grandes categorías:

- La actividad económica de la organización,
- el propósito lucrativo y
- su conformación legal.

a) La primera categoría se relaciona con la actividad económica, entendiendo como tal los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos de una sociedad en particular, y que se clasifican en comerciales, de servicios e industriales.

Comerciales, empresas que se dedican a la compra-venta de bienes materiales, ya sean materias primas o productos terminados, pero que no realizan ningún proceso de manufactura.

De servicios, actividad intangible que tiene como fin la satisfacción de una necesidad concreta de una comunidad o de un individuo, a cambio de una contraprestación.

Industriales, se encargan de la extracción y/o transformación y manufactura de las materias primas, para convertirlas en productos terminados.

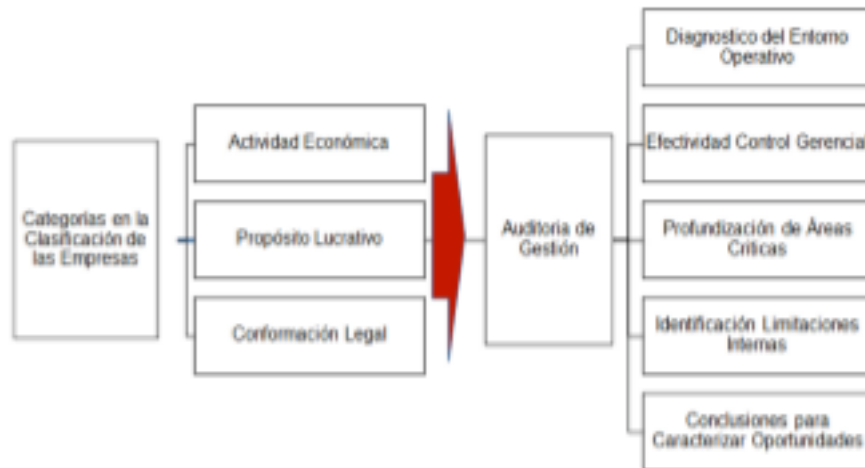


Gráfico 4. Evaluaciones de Auditoría de Gestión según clasificación empresarial
Fuente: del autor a partir de <http://es.scribd.com/doc/100000000/REVISORIA-FISCAL-ZARZALENAS-300-315-320>

b) La segunda categoría se relaciona con el propósito lucrativo:

- En referencia a que habitualmente las organizaciones están creadas con la finalidad de buscar beneficios económicos en la producción de bienes y/o prestación de servicios que sean rentables, ya que sus propietarios tienen como objetivo acrecentar sus aportes de capital y obtener beneficios, denominados dividendos.
- Sin embargo, también existen organizaciones sin fines de lucro, en donde el propósito es el de la realización de algún tipo de finalidad social, en sentido de la cooperación entre personas y de las mejoras en la calidad de vida general.
- Una tercera clasificación es la de organizaciones gubernamentales cuyo objetivo está diseñado a practicar estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica de la nación y del Estado definidas por el Gobierno nacional.

c) Conformación legal

Para efectos de la auditoría, se entiende que una empresa constituida legalmente es aquella que permite calificarla como sujeto de crédito y que esté capacitada para producir, comercializar y promocionar productos o servicios con autoridad y sin restricciones. Para estos efectos, las empresas se clasifican de la siguiente forma:

N.º	Tipo de sociedad	Tipo de sociedad
1	Por acciones simplificadas	De naturaleza comercial, que puede constituirse mediante contrato o acto unilaterales y que constará en documento privado
2	Anónimas	El capital se divide en acciones de igual valor y se representan por un título negociable.
3	De responsabilidad limitada	Responsabilidad está limitada al capital aportado, que está integrado por aportaciones de los socios, dividido en participaciones sociales, indivisibles y acumulables
4	En comandita simple	Carácter personalista, en la que coexisten socios colectivos que aportan trabajo y que pueden o no aportar capital y socios comanditarios que solo aportan capital, y que se dedica a la explotación del objeto social en nombre colectivo.
5	En comandita por acciones	Los socios comanditados son solidarios, ilimitados y subsidiariamente responsables por las obligaciones de la sociedad. Los comanditarios tienen responsabilidad limitada al capital comprometido.
6	Empresas unipersonales	Emprendimiento empresarial que puede ser realizado de forma individual sin necesidad de constituir una sociedad, no posee personería jurídica y el titular de la empresa responde personal e ilimitadamente por las obligaciones de la misma.
7	Colectivas	Para su creación es necesaria la presencia de dos o más socios, que tendrán la responsabilidad de cumplir con todas las deudas que no pudieron cubrirse con el capital social.
8	Empresas asociativas de trabajo	Organizaciones económicas productivas, cuyos asociados aportan su capacidad laboral, por tiempo indefinido y algunos además entregan el servicio de la organización una tecnología o destreza, así como otros activos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la empresa. La responsabilidad de los asociados es solidaria e ilimitada.
9	Sucursal de sociedad extranjera	Toda sociedad extranjera que desarrolle actividades permanentes en Colombia debe establecer una sucursal, con documentos que evidencien la existencia y representación legal. El capital es determinado por su casa matriz y se constituye en la garantía general de sus obligaciones.
10	De economía mixta	Generalmente tienen una mayoría de capital público. Las Administraciones Públicas tienen la facultad de nombrar, la mayoría de los miembros en el Consejo de Administración; y tienen, por tanto, la responsabilidad de su dirección y control.

ANALOGÍA Y DISTINCIONES RELEVANTES DEL CONTROL INTERNO EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS: MÉTODO COSO ERM - MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)

El control interno como proceso está diseñado para proporcionar una garantía razonable sobre el logro de objetivos relacionados con operaciones, reporte y cumplimiento, que comprende como eje central el aseguramiento de la calidad en la información financiera y de los procesos, el acrecentar elementos básicos de la administración de riesgos y manejo de estrategias fundamentadas en los estándares internacionales de auditoría NIA.

COSO (Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission) es una comisión creada por el Instituto de Auditores Internos (IIA) y otras asociaciones, para proporcionar liderazgo intelectual frente a tres temas interrelacionados: la gestión del riesgo empresarial (*ERM Enterprise Risk Management*), el control interno y la disuasión del fraude (véase <https://www.coso.org/Pages/default.aspx>).

Durante el año 2016 se efectuó el lanzamiento de un programa de aprendizaje autodidáctico para obtener el certificado de control interno COSO, así como fijó para 2017 la publicación del nuevo Marco de gestión de riesgos, donde se reconoce que existen diferentes requisitos respecto a la gestión de riesgos por los reguladores y partes interesadas de cada industria, siendo responsabilidad de cada organización adoptar una gestión de riesgos según su naturaleza, orientada a mejorar la capacidad de la entidad en crear, mantener y realizar valor.

Las más recientes modificaciones a las normas internacionales de auditoría hacen énfasis en la importancia del control interno para el funcionamiento y aplicación de las políticas contables, financieras y administrativas de una organización, aprobando (**IAASB-2016**) modificaciones a las NIA, que son relativas al informe del auditor, donde se enfatizan los lineamientos respecto al control interno y su mención en la opinión de aquel.

El Informe COSO II ERM, enfatiza en la necesidad e importancia de la administración del riesgo mientras que el Informe COSO III establece un modelo común de control interno, que está influenciado por el crecimiento de mercados financieros, empresas multinacionales y operaciones transnacionales que permean el desarrollo de los países y, por consiguiente, hoy se requiere de conceptos básicos y comprensivos, incluyendo sus mecanismos de evaluación y control y su gran relación con la creación de valor.

En cuanto a lo público, el modelo estándar de control interno (MECI), emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), proporciona a las entidades del sector una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado (Gráfico 5).

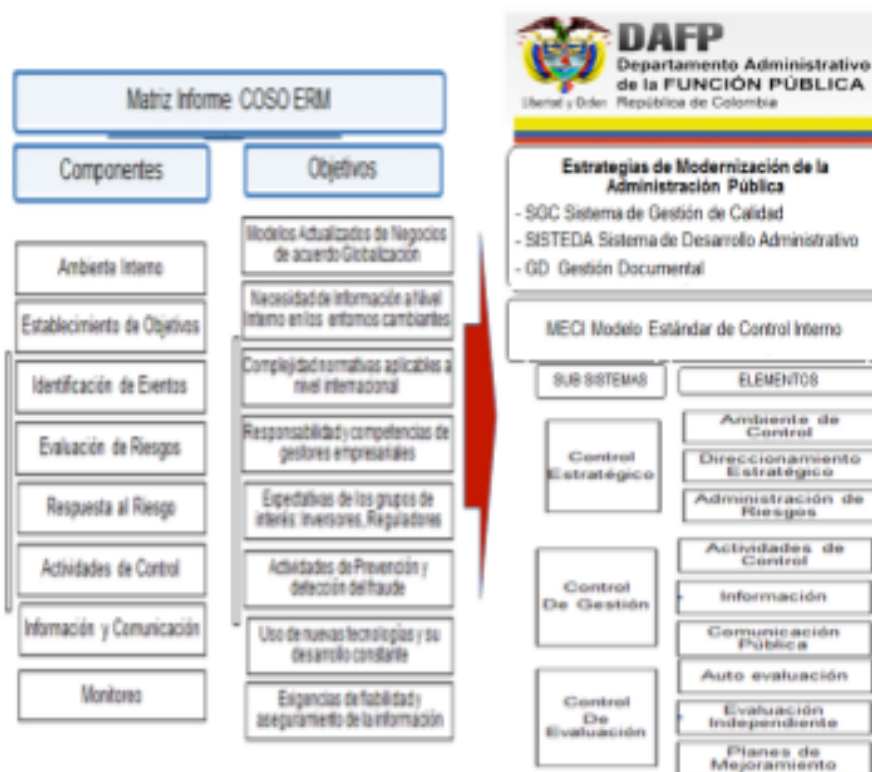


Gráfico 5. Elementos clave del Informe de Coso ERM, alineados con el MECI
Fuente del autor a partir de <https://www.fundacionpublica.gov.co/guias>

Al igual que el Informe COSO, se ha venido actualizando y modernizando, con la perspectiva de una clara caracterización innovadora ir los temas tradicionales, con la finalidad de fortalecer a las entidades públicas para que establezcan en su interior mecanismos preventivos que permitan proporcionar una seguridad razonable acerca del logro de las metas y objetivos institucionales trazados por la dirección, de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes.

Además de aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión institucional, se identifican tres objetivos específicos, con la actualización del MECI:

- Generar mecanismos que permitan la evaluación y seguimiento de la gestión de la organización.
- Establecer lineamientos que permitan oportunidad y confiabilidad de la información en los reportes de carácter contable y financiero.
- Establecer mecanismos para la protección de los recursos de la organización ante posibles riesgos que los afecten.

IMPACTO DE LAS NIA EN LA REVISORÍA FISCAL

Las áreas funcionales de las empresas, cuya revisión, control y vigilancia permitan lograr su mejor funcionamiento, como órganos de control, preexisten en todas partes del mundo; sin embargo, la Revisoría Fiscal, es única y solo existe en Colombia, pues no tiene equivalencia completa con similares de otros países, y se encuentra perfectamente regulada en el Código de Comercio (véase <http://incp.org.co/Site/2014/mailling/spatia/documento-conclusiones-spatia-viii.pdf>)

Sus funciones se asimilan a las de las auditorías de gestión, financiera, de cumplimiento y administrativa, al determinar si la organización ha cumplido con las disposiciones legales que le sean aplicables en el desarrollo de sus operaciones, evaluando el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos y de calidad sobre eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos disponibles.

En lo concerniente a internacionalización, se hace necesario aplicar la NIA 510, respecto a las obligaciones del revisor fiscal para el ejercicio que le compete, así sea que inicie un encargo o lo haya desarrollado en forma recurrente y en cumplimiento de los artículos 207 y 208 del Código de Comercio en relación con el dictamen; debe llevar a cabo una labor integral que le permita determinar si la situación financiera de los entes económicos cumplen con la normatividad y que a la vez las cifras contenidas en los mismos sean razonables, lo que implica que estén libres de errores materiales o potenciales fraudes, y para ello es necesario evaluar su comportamiento inicial tal, como lo exige la NIA 240 y otras afectadas con riesgos, que están relacionadas con NIA 315 y 330.

INFORMACIÓN Y AUDITORÍA MEDIOAMBIENTALES

Trata sobre la responsabilidad del auditor, en relación con las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, y la información relacionada a revelar, al realizar una auditoría de estados financieros.

Permite observar que se ofrecen fundamentos útiles para el monitoreo de los activos, pasivos y desembolsos ambientales y la forma como estos inciden en la información que genera la empresa, sugiriendo los criterios que debe tener en cuenta el auditor, así como los procedimientos sustantivos que requiere en el momento de emitir su juicio profesional con relación al área ambiental.

para el cumplimiento alternativo de las NIIF en Colombia, aplicado a actividades relacionadas con la auditoría, teniendo como propósito evaluar la observancia de tales recomendaciones; y por ello el presente libro se orienta a servicios relacionados en la información medioambiental.

LA AUDITORÍA DE GESTIÓN Y LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001-2015

La ISO 9001-2015 promueve la adopción de un enfoque a los procesos al desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de un sistema de gestión de la calidad dentro del desempeño global de la organización, favoreciendo:

- La comprensión y cumplimiento de los requisitos de manera coherente.
- Consideración de los procesos en términos de valor agregado.
- El logro de un desempeño del proceso eficaz.
- La mejora de los procesos con base en la evaluación de los datos y la información.

En la Auditoría de Gestión, la incorporación de un enfoque basado en riesgos, con establecimiento de actividades estratégicas encaminadas a la evaluación del control táctico y operativo, permiten asegurar que sus resultados sirvan como elementos asesores a la alta dirección de la organización, mediante:

- La planificación e implementación con programas de auditoría que incluyan periodicidad, métodos, responsabilidades, requisitos de programación y presentación de informes, teniendo en cuenta los objetivos de calidad de los procesos pertinentes y de cambios más relevantes.

Definir criterios a utilizar en la auditoría, así como el alcance de la misma, que garanticen objetividad e imparcialidad, manteniendo como información documentada las evidencias de la implementación del programa de auditoría y sus resultados (véase <https://calidadgestion.wordpress.com/>).

Laureano Triana Rubio